



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	292.893(0)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	12.3.1986	

16 AGO. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS	
(31) NUMERO			
53122 B/85	13.3.85	IT	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B60N 1/021

(54) TITULO DE LA INVENCION

"BASTIDOR PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

(71) SOLICITANTE (S)

FIAT AUTO S.p.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Corso Giovanni Agnelli 200, 10135. Turin, Italia

(72) INVENTOR (ES)

DOTT. ROBERTO ZOCCA

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. ALFONSO DIEZ DE RIVERA

La presente invención se refiere a los bastidores para asientos de vehículos automóviles, y en particular para asientos traseros.

La finalidad del invento consiste en realizar un bastidor para asientos de vehículos automóviles, que sea de construcción sencilla y económica y de un montaje fácil y rápido.

El bastidor según el presente invento se caracteriza por comprender un primer soporte para la parte de sentarse del asiento, construido de material plástico, un segundo soporte para el respaldo del asiento, también hecho de material plástico, una pareja de bisagras laterales para la mutua articulación (montaje giratorio) de los dos soportes citados, en torno a un eje geométrico transversal horizontal adyacente al borde inferior del respaldo, comprendiendo cada bisagra dos elementos metálicos articulados entre sí y respectivamente fijados a los dos soportes citados, y una pareja de estribos de sujeción destinados a ser fijados al armazón o envuelta de la carrocería del automóvil y articuladas al primer soporte en torno a un eje geométrico común, transversal y horizontal, adyacente al borde anterior de la parte de sentarse del asiento.

En la presente descripción y en las reivindicaciones que siguen, el término de "transversal" se refiere a una dirección que resulta perpendicular al plano vertical longitudinal del vehículo automóvil, en la condición de montaje del asiento sobre el vehículo.

De preferencia, cada uno de los dos soportes citados de material plástico presenta un cuerpo en forma de pila o cubeta destinado a recibir el relleno de acolchamiento del asiento. El cuerpo de cubeta de cada soporte presenta un fondo dotado de una serie de nervaduras de refuerzo, para darle rigidez. Además, dicho segundo soporte presenta por lo menos un travesaño metálico de refuerzo junto al borde superior del respaldo.

El bastidor según el invento permite realizar un asiento trasero para vehículos automóviles, en el cual el respaldo puede ha-

5 cerse girar hacia delante hasta alcanzar una posición substancialmente horizontal encima de la parte de sentarse del asiento, para poder volver después hacia delante el conjunto de la parte de sentarse y del respaldo, así superpuestos, hacia una posición substancialmente vertical, y permitir de ese modo una ampliación del plano o suelo de carga del vehículo automóvil.

La invención se describirá en lo que sigue con mayor detalle haciendo referencia a los dibujos adjuntos, dados a título de ejemplo no limitativo y en los cuales:

- 10 - la figura 1 es una vista en perspectiva de un bastidor de asiento según la invención;
- la figura 2 es una vista en sección según las líneas II-II de la fig. 1; y
- 15 - la figura 3 es una vista, a escala ampliada, de un detalle de la fig. 2, indicado en esta última figura con la flecha III.

En los dibujos, el número de referencia 1 indica en su conjunto un bastidor para el asiento largo trasero de un vehículo automóvil. El asiento 1 comprende un primer soporte 2 para la parte de sentarse del asiento, y un segundo soporte 3 para el respaldo del asiento. Ambos soportes 2, 3 están hechos de un material plástico y presentan un cuerpo en forma de cubeta que tiene una pared de fondo (4, 5 respectivamente) provista de nervaduras de refuerzo 6, 7.

25 El bastidor 1 comprende además dos bisagras laterales 8 para la mutua articulación de los dos soportes 2, 3 en torno a un eje geométrico transversal horizontal 9 adyacente al borde inferior del respaldo del asiento. Cada bisagra 8 comprende dos elementos metálicos de articulación 10, 11 respectivamente fijados a los dos soportes 2, 3. En particular, cada elemento metálico 10 incluye una porción de base 10a atornillada al fondo 4 del soporte 2, y cada elemento metálico 11 presenta una porción de base 11a fijada a las dos alas longitudinales 12 de un travesaño metálico 13 de refuerzo (véanse en particular las figs. 1 y 2) que presenta una sección transver-

sal de perfil de "omega" y que va recibido en un asiento de montaje 14 definido en el cuerpo del soporte 3, junto al borde inferior del respaldo. El cuerpo del soporte 3 presenta además un asiento transversal alargado 15 de montaje, junto al borde superior del respaldo, en el que va recibido un travesaño metálico de refuerzo 16 provisto en sus extremos de unas placas 17 para la fijación al borde del soporte 3 de material plástico. Las placas 17 se utilizan también para la sustentación de los usuales medios de enganche del respaldo a la envuelta de carrocería, para el bloqueo del respaldo en la posición operativa de empleo normal. Tales medios son de tipo ya conocido de por sí y no entran en el ámbito del presente invento, por lo cual no han sido representados en los dibujos adjuntos, con objeto también de facilitar la pronta comprensión de estos últimos.

El bastidor de asiento de vehículo comprende además una pa-
reja de estribos delanteros 18 provistos de taladros 19 para la aplicación de unos tornillos de fijación a la carrocería del vehículo automóvil, y articulados a la parte delantera del cuerpo de cubeta del primer soporte 2 en torno a un eje común transversal horizontal 20.

Los dos soportes de cubeta 2, 3 están destinados a recibir el relleno de acolchamiento de la parte de sentarse y del respaldo del asiento, completado con el tejido exterior de revestimiento (tapicería) y los eventuales medios de suspensión interna.

Como resulta evidente de la descripción que antecede, el bastidor arriba descrito permite realizar asientos traseros de vehículo automóvil, del tipo en que el asiento puede llevarse en una condición de replegado, de mínima ocupación de espacio, para ampliar el plano o suelo de carga del vehículo automóvil. Tal condición se logra haciendo girar en un primer tiempo el respaldo, en torno al eje de articulación 9, hasta llevarlo a una posición substancialmente horizontal por encima de la parte de sentarse del asiento (el respaldo y la parte de sentarse están representados con líneas de trazo interrumpido en los dibujos adjuntos, y respectivamente indicados con

los números de referencia 21, 22), y haciendo girar, en un segundo tiempo, el conjunto de la parte de sentarse y del respaldo así superpuestos, en torno al eje de articulación 20, hasta llevarlos a una posición substancialmente vertical.

5 De la descripción que antecede resulta también evidente que la estructura del bastidor de asiento de vehículo según la invención resulta de construcción particularmente sencilla y económica, y al mismo tiempo permite un fácil y rápido montaje del asiento.

10 Naturalmente, el invento se extiende también abarcando otros modelos que consiguen igual utilidad empleando el mismo concepto innovador.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

1^a.- Bastidor para asientos de vehículos automóviles, en particular para sientos traseros, caracterizado por el hecho de comprender un primer soporte para la parte de asiento propiamente dicha, construido de material plástico, un segundo soporte para el respaldo del asiento, también hecho de material plástico, una pareja de bisagras laterales para la mutua articulación de los dos soportes citados, en torno a un eje transversal horizontal adyacente al borde inferior del respaldo, comprendiendo cada bisagra dos elementos metálicos articulados entre sí y fijados respectivamente a los dos soportes citados, y una pareja de estribos de sujeción destinados a ser fijados a la carrocería del vehículo automóvil y articuladas al primer soporte en torno a un eje geométrico común, transversal y horizontal, adyacente al borde anterior de la parte de asiento propiamente dicha.

2^a.- Bastidor de asiento según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que cada uno de los dos soportes citados presenta un cuerpo en forma de cubeta destinado a recibir y soportar el relleno de acolchamiento del asiento.

3^a.- Bastidor de asiento según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el segundo soporte presenta un travesaño metálico de refuerzo junto al borde superior del respaldo.

4^a.- Bastidor de asiento según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el segundo soporte presenta un travesaño metálico de refuerzo junto al borde inferior del respaldo.

5^a.- Bastidor de asiento según la reivindicación 2^a, caracterizado por el hecho de que el primer soporte presenta un cuerpo en forma de cubeta destinado a recibir y soportar el relleno de acolchamiento del asiento.

terizado por el hecho de que el cuerpo en forma de cubeta de cada uno de los dos soportes tiene un fondo que presenta unas nervaduras de refuerzo.

6ª.- "BASTIDOR PARA ASIENTOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES".

5 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid,

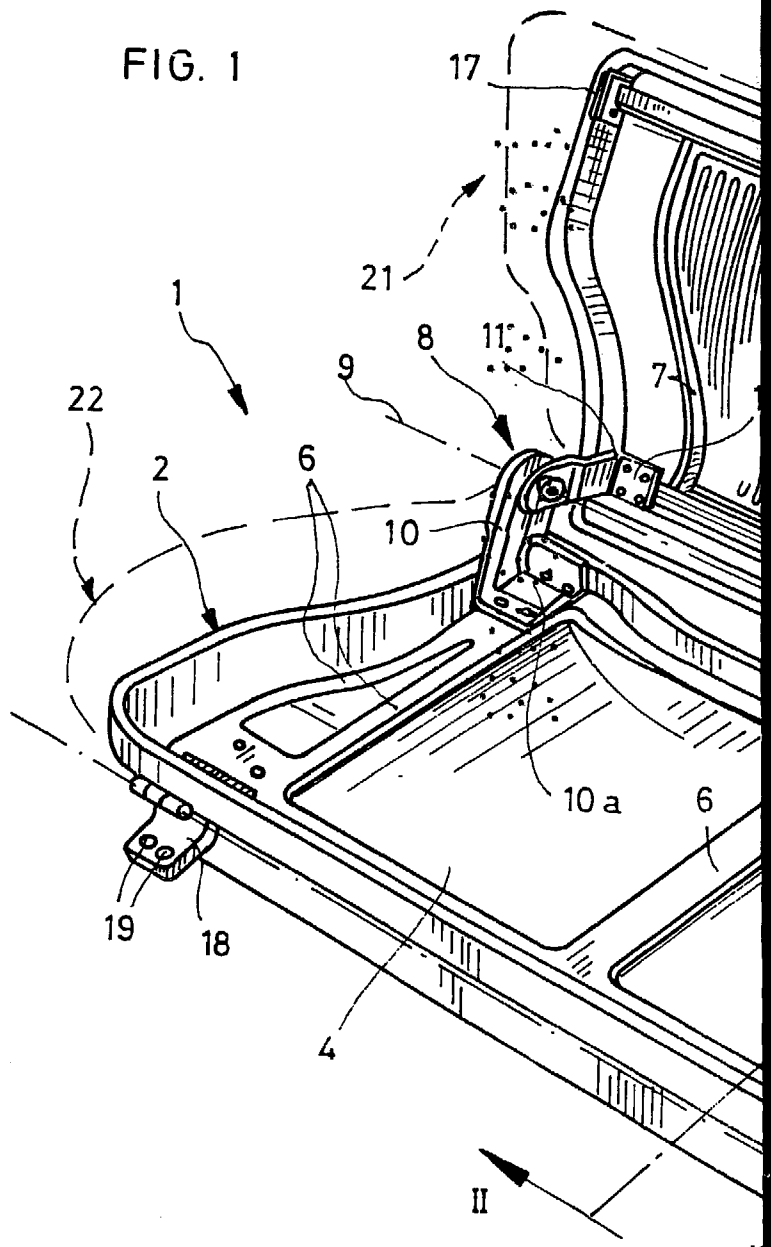
16 APR 1986

P. A.

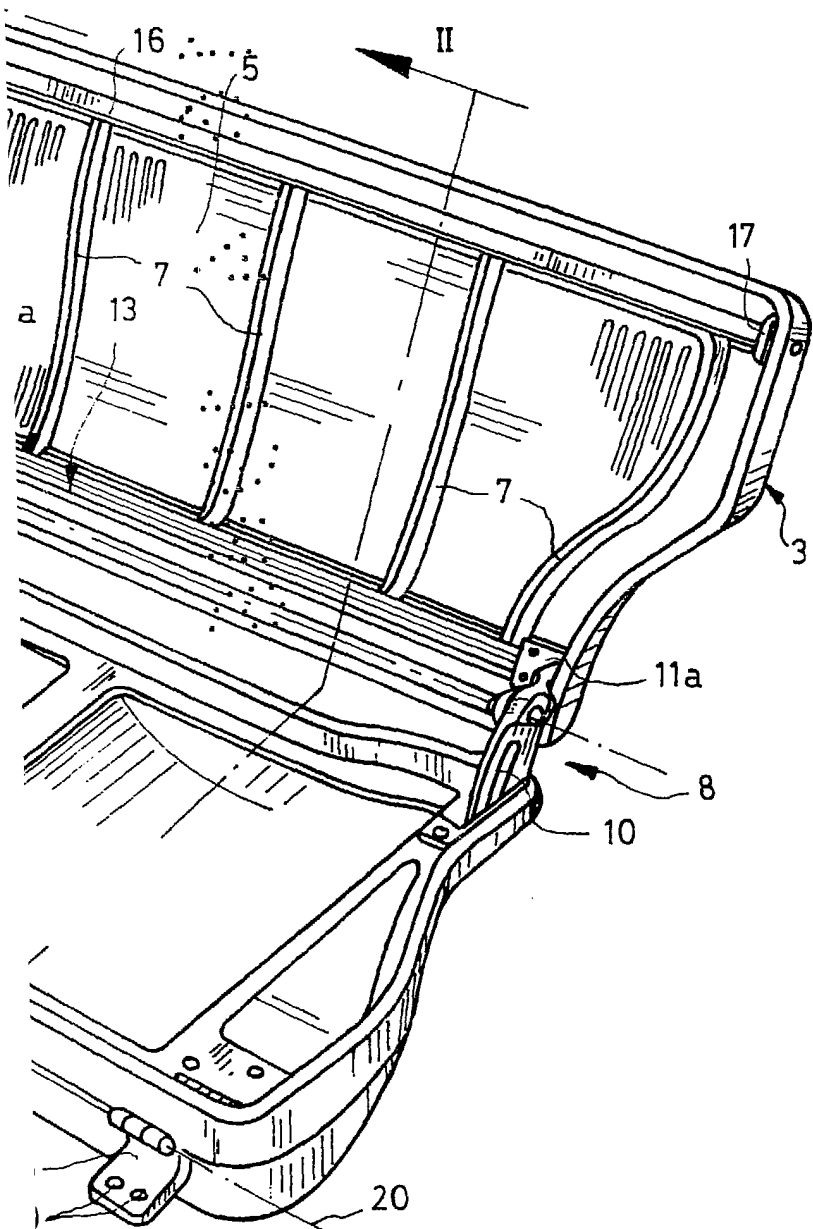
Alfonso Ríos de Rivera

.....
.....
.....
.....
.....

FIG. 1



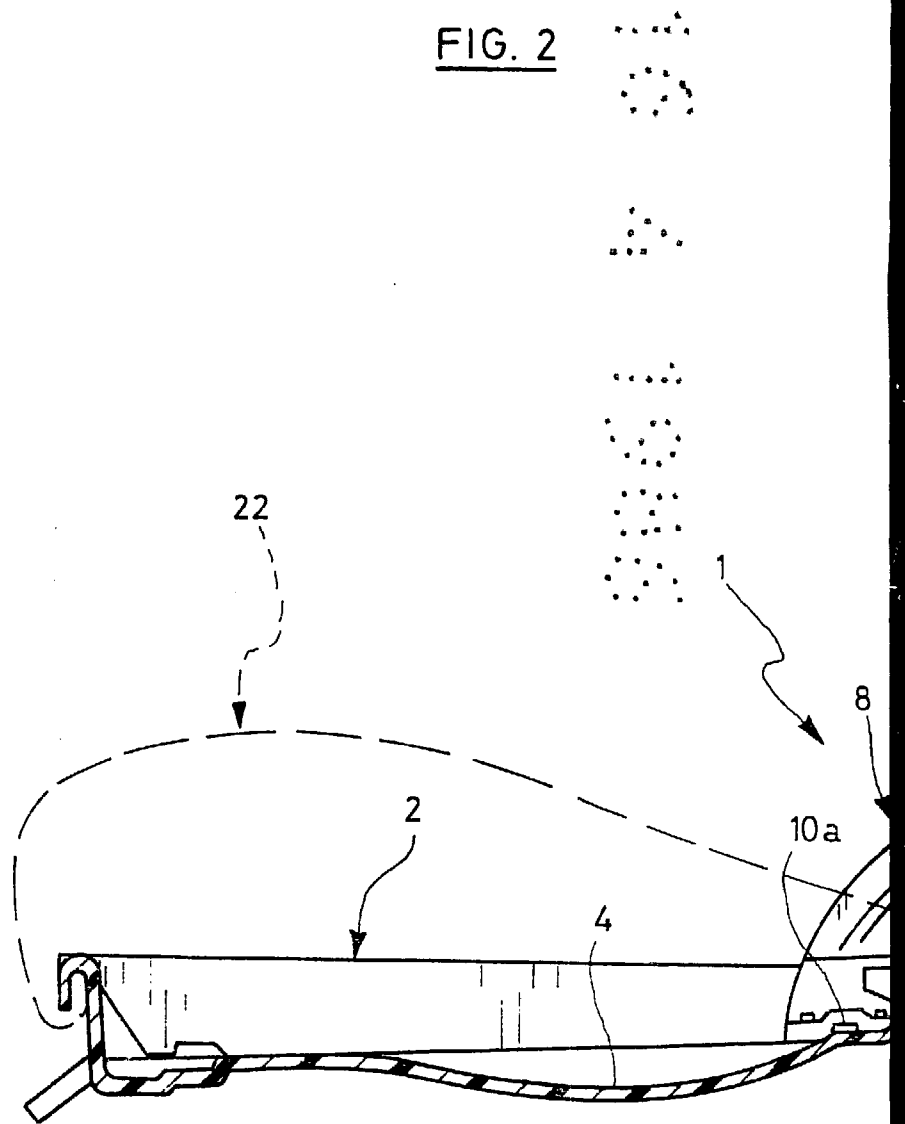
18
19



Alfonso Díez de Rivera
For Foden,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is highly cursive and loops around the horizontal line.

FIG. 2



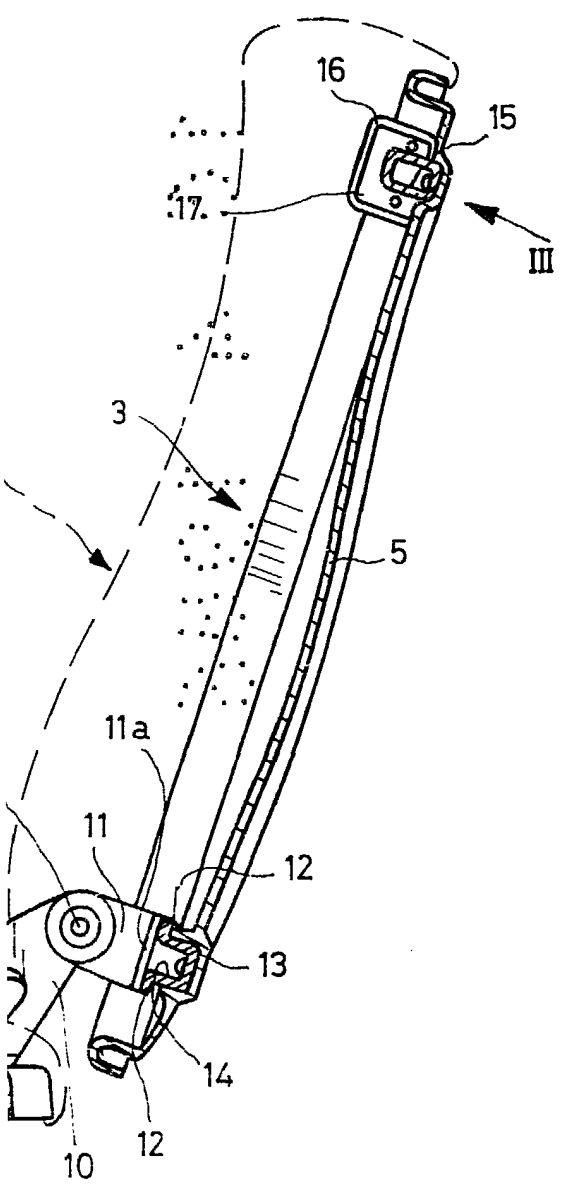
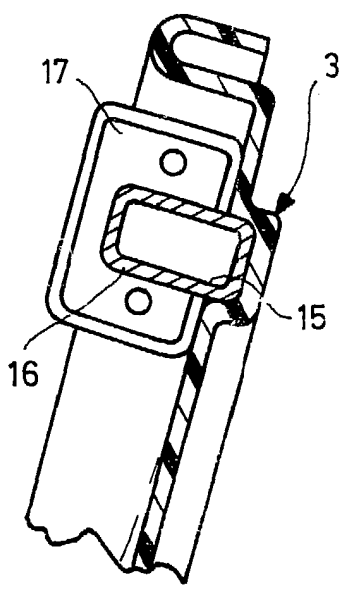


FIG. 3



Alfonso Ferrer de Rivera
F. Ferrer